



PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – DE CERO A SIEMPRE

CONVOCATORIA No. PAF-DAPREII-0-026-2020

OBJETO: CONTRATAR “LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CONDOTO, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ.”.

ADENDA No. 1

De conformidad con el numeral 1.11 “ADENDAS” del Subcapítulo I “GENERALIDADES” del Capítulo II “DISPOSICIONES GENERALES” de los Términos de Referencia, establece, la facultad de la entidad contratante de modificar los Términos de Referencia del proceso antes de la adjudicación del contrato, atendiendo las respuestas a las observaciones presentadas a los mismos, se hace necesario modificar el cronograma de la presente convocatoria, a fin de que los posibles oferentes presenten sus propuestas, especialmente en lo referente al cumplimiento del requisito habilitante financiero, se expide la presente Adenda N°1 en los siguientes términos:

PRIMERO: Se modifica el CRONOGRAMA contenido en el CAPÍTULO I “DISPOSICIONES ESPECÍFICAS” subcapítulo III, a partir de la actividad “Cierre (plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1)” el cual quedará así:

“SUBCAPÍTULO III

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1	26 de junio de 2020 Hora: 8:00 a.m. A través del correo electrónico pafindeterbbvaam.co@bbva.com
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	3 de julio de 2020
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes	Desde el 3 al 7 de julio de 2020. A través del correo electrónico ConvocatoriasDAPREII@findeter.gov.co Hora: Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes	9 de julio de 2020
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	10 de julio de 2020 Hora: 8:00 a.m. Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Google Meet).
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	14 de julio de 2020
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta el 15 de julio de 2020, a través del correo electrónico ConvocatoriasDAPREII@findeter.gov.co Hasta las 5:00 pm
Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de	21 de julio de 2020



El futuro
es de todos

Presidencia
de la República

Findeter
Banca de Desarrollo Territorial

BBVA
Asset Management
Sociedad Fiduciaria

selección del contratista o declaratoria de desierta, según
corresponda

SEGUNDO: Los demás documentos, términos y condiciones se mantienen vigentes y sin modificaciones.

Para todos los efectos, se expide la presente adenda a los diecinueve (19) días del mes de junio de dos mil veinte (2020).

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – DE CERO A SIEMPRE